

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1589/24

AYUNTAMIENTO DE MOMBELTRÁN

ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en el artículo 52, en relación con el 46 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se hace público el Decreto de Alcaldía n.º 85 de fecha 24 de junio de 2024, que en su parte dispositiva, literalmente dice:

<<Primero: Nombrar en calidad de MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, a los Señores Concejales de esta Corporación:

- D.ª ESTHER GONZÁLEZ BLÁZQUEZ, Primer Teniente de Alcalde.
- D.ª JOSEFA SÁNCHEZ ROJO, Concejala

Segundo: Del presente Decreto se dará cuenta al Pleno en la primera sesión que se celebre, notificándose a los Sres. Concejales designados, y se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente de la firma del mismo.>>

Mombeltrán, 24 de junio de 2024.

El Alcalde, *Francisco Hernández de la Cruz*.